



✠  
Cuarenta maravedís.

**SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.**

Abil de mil ochocientos y quince juntos los S. S. que componen el Ayuntamiento de ella es á saber el S. D. Pedro Lopez Ortiz Perti Dor Decano y Presidente por ausencia del S. D. Gobernador: D. Pedro Bernando de mata Alferete de Alcazar Mayor: D. Narciso Lopez Muñoz: D. Tore Flores: D. Juan Bautista Mantz Luengo: D. Antonio Garcia Marin: y D. Alonso Lucas Luxan Presidentes perpetuos y D. Tines Valera Procurador Sindico Exal; previa citacion ante diem, para tratar de los negocios de su cargo acordaron y decretaron lo siguiente

Viose una Orden del Exc. mo S. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, comunicada por el S. Intendente Exal de esta Dto vincia y se mando unir al libro Capitalar y que se oficiare al S. Comand. de Armas de esta Villa para su ynteligencia y efectos convenientes.

Abil de Mayo  
de Junio  
de Julio  
de Agosto  
de Septiembre  
de Octubre  
de Noviembre  
de Diciembre

En este Estado entró D. Tore Flores Dignidad mas antiguo de lo comun á quien se le ynteligenció de lo acordado

Tratore nombrar Comisarios para la proxima funcion de S. D. y recayó la eleccion por unanimidad en los S. S. D. Narciso Lopez Muñoz y D. Alonso Lucas Luxan quienes aceptaron dicho nombram.

Tratore de sortear los Caball. Capitulares q han de servir el empleo de Fiel Executor de Mes por hacerse concluido el turno y tirada de la suerte por los S. S. Capitulares, salió el modo siguiente.

Mayo. El S. D. Pedro Bernando de mata

Junio. El S. D. Narciso Muñoz

